



DECRETO

PAU MUÑOZ *GONZALEZ, Alcalde del Ayuntamiento de Agullent

SUBVENCIÓN DIRECTA A LA JUNTA DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS De AGULLENT

Dado que anualmente el ayuntamiento de Agullent subvenciona la organización, gestión, promoción y desarrollo de las Fiestas de Moros y Cristianos en honor en San Vicente Ferrer.

Dado que esta petición está incluida dentro de las ayudas directas a la Junta de Moros y Cristianos de Agullent, por el importe máximo de 13.750,00 €/año, aplicación presupuestaria (338.48001), establecida en la base 27 de la base de ejecución del presupuesto (aprobado en sesión extraordinaria de 8 de mayo de 2020).

Dado que, a pesar de que la semana grande de las fiestas de Moros y Cristianos 2020 no se pudo celebrar por motivos del covid-19, la Junta de Fiestas ha organizado y desarrollado algunas actividades, y ha hecho frente en distintos gastos de gestión como por ejemplo:

- Presentación de Cargos 2020
- Cinar Presentación de cargos 2020
- Concurso de Dibujo Infantil
- Concurso de portadas para el libro-programa de Fiestas 2020
- Montano y desmontó del castillo de Fiestas
- Cuota anual UNDEF
- Adquisición de material para la retreta de Fiestas

Dado que la Junta de Fiestas ha presentado la relación de los gastos de las actividades, así como las facturas y documentos de valor probatorio.

En conformidad con el artículo 21.1 f) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 28 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Conceder una ayuda para el año 2020 de 5.000,00 € a la Junta de Moros y Cristianos de Agullent por la organización, gestión, promoción y desarrollo de las Fiestas de Moros y Cristianos en honor en San Vicente Ferrer.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta de Moros y Cristianos de Agullent.

TERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondientes del presente reconocimiento.

Agullent, diciembre de 2020

El alcalde

Ante mí,

La secretaria,